

d) *Valores Sociales y Cívicos.*

Los Valores sociales y cívicos tienen una valía fundamental para las personas en una sociedad democrática; de ahí la importancia de que la educación facilite la construcción de la identidad individual y potencie relaciones interpersonales enriquecedoras para fortalecer la convivencia, de acuerdo a valores cívicos, socialmente reconocidos.

El área Valores Sociales y Cívicos ayuda, en gran medida, a garantizar el derecho universal de los niños y niñas a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática. Esta formación incluye la adquisición de competencias sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

La propuesta de esta área, formar a las personas desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de valores, responde a la preocupación por mejorar la calidad de la educación de todo el alumnado, fomentando el desarrollo de procesos educativos que potencien la participación individual para lograr fines colectivos. De este modo, se enriquecen las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad mientras se forman y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes.

El área incita a la reflexión y propone aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia. En primer lugar, la pretensión es que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño está preparado para reconocer al otro. Por ello, se induce a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y se proponen elementos relacionados con las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales.

Una vez que el ser humano es capaz de conocerse y aceptarse a la vez que comprende y respeta a los demás, puede asumir la complejidad de la convivencia social. En este momento, se estimulan actitudes que propicien la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución española.

De esta manera se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

Valores Sociales y Cívicos contribuye a que el alumnado mejore su competencia para aprender y tener iniciativa, estimulando la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración. Les ayuda a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

La enseñanza del área requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los

alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Las decisiones metodológicas se deben guiar por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados en la participación de todos los alumnos, de modo que se sientan valiosos y capaces. De ahí la importancia de proponer el trabajo cooperativo para la realización de las tareas, que permite al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines del área.

Valores Sociales y Cívicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Constituir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.</p> <p>5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.</p> <p>6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</p> <p>7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>5.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>5.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>5.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>5.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>5.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>6.1. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>6.2. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>6.3. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>6.4. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>6.5. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>7.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>7.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>7.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>
<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>3. Emplear la asertividad.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p> <p>7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.</p> <p>8. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.</p> <p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>	<p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>3.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>3.4. Se autotitima con respeto.</p> <p>4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>4.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>5.1. Infere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p> <p>5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>6.1. Interacciona con empatía.</p> <p>6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p> <p>7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.</p> <p>7.3. Valora las cualidades de otras personas.</p> <p>7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p> <p>8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>9.4. Expone mediante historias creativas las características de la amistad.</p>
<p>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.</p> <p>3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.</p> <p>4. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que constituye a partir de los valores universales.</p>	<p>Bloque 3. La convivencia y los valores sociales</p> <p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>2.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>2.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>2.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>2.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>2.6. Describe conductas solidarias.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>7. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.</p> <p>8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>9. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p> <p>11. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p> <p>12. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen.</p> <p>13. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p> <p>14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p> <p>15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>18. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno conjunto como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.</p>	<p>3.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>3.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>3.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>4.1. Explica el concepto de norma.</p> <p>4.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>4.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>4.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.</p> <p>4.5. Respeta las normas del centro escolar.</p> <p>5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>5.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>5.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p> <p>6.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>6.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.</p> <p>7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.</p> <p>7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>8.1. Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>8.2. Realiza juicios morales.</p> <p>8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>8.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales</p> <p>9.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.</p> <p>9.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p> <p>10.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>10.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades.</p> <p>10.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...</p> <p>10.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>10.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p> <p>11.1. Valora y respeta la libre expresión.</p> <p>11.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.</p> <p>11.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> <p>11.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> <p>12.1. Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>12.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>12.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>12.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p> <p>13.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>13.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>13.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.</p> <p>20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.</p> <p>21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p> <p>22. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>23. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>24. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.</p> <p>25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p> <p>27. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.</p>	<p>14.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>14.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>14.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>15.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>15.2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>15.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.</p> <p>16.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>16.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>17.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>17.2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>17.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>18.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>18.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>19.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>19.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p> <p>20.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>20.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>20.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>21.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>21.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>22.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>22.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>22.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>22.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>23.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>23.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>23.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>23.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p> <p>24.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>24.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>24.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>25.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>25.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>25.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>26.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>26.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>26.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p> <p>27.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p> <p>27.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>27.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>27.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>